



## CITACIÓN

### **COOPERATIVA DE AGUA POTABLE ESTACIÓN COLINA LTDA.**

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Agua Potable Estación Colina Ltda. cita a **Junta General de Socios**, el día **Sábado 15 de Junio de 2024**, a las 09:30 hrs. en primera citación y 10:30 hrs. en segunda citación, en el Auditorio de la Cooperativa ubicado en Avenida Caci que Colín 2551, Estación Colina, Lampa.

#### TABLA DE MATERIAS A TRATAR:

1. Lectura del Acta Anterior
2. Memoria año 2023
3. Informe Junta de Vigilancia año 2023
4. Informe de auditoría externa año 2023
5. Balance año 2023 (Inserto al reverso)
6. Distribución del Remanente año 2023
7. Designación de auditor externo para auditoría año 2024
8. Varios
  - 8.1 Informe del Comité Solidario
  - 8.2 Propuesta Comité de Educación
  - 8.3 Ratificación del Reglamento del Comité Solidario
  - 8.4 Aprobación de cobros en cumplimiento de la Ley 20.998.

#### REQUISITOS DE INGRESO, DE OTORGAMIENTO DE PODERES Y JUSTIFICACIONES DE INASISTENCIA:

1. Conforme al Art. 43 del RLGC, solo podrán asistir Socios de la Cooperativa (sin acompañantes). Presentando cédula de identidad.
2. Conforme al Art.15 del Estatuto Social, los socios deberán encontrarse al día en sus compromisos pecuniarios con la Cooperativa.
3. Poderes de representación, solo pueden ser otorgados mediante poder simple a otro socio (a) y mediante poder notarial al cónyuge o hijo y deben indicar:
  - a) Lugar y fecha de otorgamiento.
  - b) Nombres, apellidos, cédula de identidad y firma del apoderado y del poderdante.
  - c) Fecha de celebración de la Junta General de Socios.
  - d) Otorgamiento de derechos de voz y voto.

Los Poderes pueden presentarse hasta las 12:00 hrs. del día lunes 10/06/2024, en oficina de la Cooperativa ubicada en Av. Caci que Colín N°3100. Estación Colina, comuna de Lampa. (Art.36 y sptes, Reg.LGC).

4. La asistencia a Junta General de Socios es obligatoria, **su inasistencia se sancionará con multa** (Art.13 letra c) del estatuto). No obstante, lo anterior puede justificarse antes de la JGS o en casos excepcionales (Art.14 letra j) y Art.13 inc. final del Estatuto).

Los formatos de poderes y justificaciones están disponibles en [www.coapec.cl](http://www.coapec.cl) y en oficina de la Cooperativa.

Para evitar filas y agilizar el registro de ingreso a la reunión, los socios deben solicitar enrolar su huella digital en oficina de Av. Caci que Colín N°3100, Estación Colina, comuna de Lampa.

Solicitamos su asistencia y puntualidad, saluda atentamente;



VICTOR SAAVEDRA TORRES  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE ADMINISTRACION  
COOPERATIVA DE AGUA POTABLE ESTACION COLINA LTDA.



Estación Colina, junio de 2024.